REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

REGIÓN JUNÍN
¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 536 - 2019 - GR- JUNÍN/GR

Huancayo, 13 NOV 2019

EL GOBERNADOR (E) DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal N° 378-2019-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego emite el informe correspondiente a las modificaciones presupuestarias, en el Nivel Funcional Programático de las Unidades Ejecutoras de Educación, Salud, Transporte, Agricultura, Producción y Sede Central; mediante habilitaciones y anulaciones, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios,

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al numeral 47.1 y numeral 47.2, artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; establece las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático;

Que, mediante OFICIO N° 1017-2019-GRJ/DREJ/UGEL-JUNIN/ADIR de la Unidad Ejecutora Provincia de Junín, OFICIO N° 951-2019/D-UEE-RT de la Unidad Ejecutora Educación Rio Tambo, OFICIO N° 1315-2019-GRJ/DREJ/UGEL-T-DIR de la Unidad Ejecutora Educación Tarma, OFICIO N° 4205-2019-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR de la Unidad Ejecutora Educación Huancayo, OFICIO N° 2123-2019-DUGELCH/AGI-FINANZAS de la Unidad Ejecutora Educación Chanchamayo, solicitan mayores recursos financiar necesidades institucionales;

Que, Con REPORTE N° 382-2019-GRJ-DRSJ-RSSMP/DE de la Red de Salud Pangoa, REPORTE N° 350-2019-GRJ-DRSJ-UESJ/D de la Dirección Regional de Salud Junín, OFICIO N° 109-2019-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-OEPE de la Unidad Ejecutora Daniel Alcides Carrión, REPORTE N° 0333-2019-GRJ/DIRESA/RST/OPPM de la Red de Salud Tarma, REPORTE N° 0278-2019-GRJ-DRSJ-RDSCH/DE de la Red de Salud Chanchamayo, REPORTE N° 0554-2019-GRJ-DRSJ-RSPKI/DE de la Red de Salud Pichanaki, REPORTE N° 301-2019-GRJ-DRSJ-RSS-OPE/UDP de la Red de Salud Satipo, REPORTE N° 367-2019-GRJ-DIRESA/RSJA/OPPM de la Red de Salud Jauja, REPORTE N° 622-2019-GRJ-DRSJ-HRDMIEC-DG del Hospital El Carmen, REPORTE N° 062-2019-GRJ-DRSJ-RSVM-ORRHH/AR de la Red de Salud Valle del Mantaro solicitan mayores recursos para el financiar necesidades institucionales;

SG - GRJ	
DOC. N°	3837 419
EXP N°	2645550

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

REGIÓN JUNÍN
¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

Que, Mediante REPORTE N° 210-2019-GRJ-DRP/DR de la Dirección Regional de Producción, REPORTE N° 310-2019-GRJ-DRTC/DR de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, MEMORÁNDUM N° 515-2019-GRJ-DRA/DR de la Dirección Regional de Agricultura solicitan mayores recursos para financiar necesidades institucionales;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 23° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y el Acuerdo Regional N° 449-2019-GRJ/CR, de fecha 02 de octubre del 2019; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar la modificación presupuestal en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 450: Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2019, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria".

ARTÍCULO 3.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 25 NOV 2019

B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL

ANEXO

MODIFICACION PRESUPUESTAL

PLIEGO: 456 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

FUENTE DE FTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

PRG	PRD	ACT	DESCRIPCIÓN	DE LA: 001 SEDE CENTRAL	305 EDUCACION CONCEPCIÓN	Total	A LA: 002 PRODUCCIÓN	100 AGRICULTURA	200 TRANSPORTES	401 SALUD DANIEL ALCIDES CARRION	402 SALUD EL CARMEN	403 SALUD JAUJA	404 SALUD TARMA	405 SALUD CHANCHAMAYO	406 SALUD SATIPO	407 SALUD JUNIN	408 SALUD VALLE DEL MANTARO	409 SALUD PICHANARI	410 SALUD SAN MARTIN DE PANGOA	301 EDUCACIÓN TARMA	303 EDUCACIÓN CHANCHAMAYO	304 EDUCACIÓN HUANCAYO	109 EDUCACIÓN PROVINCIA DE JUNIN	312 EDUCACIÓN RIO TAMBO	Total
9001	ACCIONES CENTRALES			0	0		0	185,000	430,500	470,000	217,000	0	398,000	418,000	0	34,000	38,000	856,000	0	0	53,000	0	0	0	3,099,500
	3999999	SIN PRODUCTO																							
		5000003	GESTION ADMINISTRATIVA																						
			5 GASTOS CORRIENTES																						
			2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES					185,000					398,000	418,000		34,000	38,000	856,000			53,000				
		5000005	GESTION ADMINISTRATIVA																						
			5 GASTOS CORRIENTES						430,500	470,000	217,000														
			2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																						
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			4,083,440	1,780	4,085,220	36,000	0	430,500	0	0	97,000	0	0	289,000	0	0	0	30,000	45,000	0	11,220	22,000	25,000	985,720
	3999999	SIN PRODUCTO																							
		5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES																						
			5 GASTOS CORRIENTES																						
			2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,083,440	1,780		36,000		430,500			97,000			289,000				30,000	45,000		11,220			
		5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA																						
			5 GASTOS CORRIENTES																				22,000		
			2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																						
		5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA																						
			5 GASTOS CORRIENTES																					25,000	
			2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																						
	Total General			4,083,440	1,780	4,085,220	36,000	185,000	861,000	470,000	217,000	97,000	398,000	418,000	289,000	34,000	38,000	856,000	30,000	45,000	53,000	11,220	22,000	25,000	4,085,220

RESUMEN																					
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,083,440	1,780	4,085,220	36,000	185,000	861,000	470,000	217,000	97,000	398,000	418,000	289,000	34,000	38,000	856,000	30,000	45,000	53,000	11,220	22,000	25,000	4,085,220
TOTAL	4,083,440	1,780	4,085,220	36,000	185,000	861,000	470,000	217,000	97,000	398,000	418,000	289,000	34,000	38,000	856,000	30,000	45,000	53,000	11,220	22,000	25,000	4,085,220

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA DE PPTO y TRIB. JUNIN